

## Continúa el "agarrao"

### La opinión de "El Tiempo"

Y decíamos ayer que «El Tiempo» blandió su pluma con ánimo de ocasionarnos algún rasguño para que nos ocupáramos de él, y en esto se pesa de listo el intrépido colega. Cada vez que llega al público su abundosa literatura se retrata aún más como la viejecita de la calle de la Sal, pródiga en chisnecillos y socarronerías.

¡Ocuparnos de «El Tiempo»! A nosotros ni nos va ni nos viene; lo que sí hemos querido, y en ello estamos, es sacarle de esa «seputura» en que cómodamente se ha encerrado, para que la opinión se entere que tiene siete vidas como los gatos y que no hay que fiarse de este «agua mansa» que intenta discurrir silenciosa entre las breñas esperando que un aluvión de arriba lo trasforme en avasallante torrentera.

De una forma o de otra cada periódico ha expresado su opinión acerca del momento político presente; y «El Tiempo» ¿qué?, viendo los toros desde la barrera. No es por ahí, estimado colega (con qué fruición decimos esto de estimado), es preciso definirse: o cogarse la carabina o encasquetarse el morrión del miliciano.

Para esos que profesan la religión de tirar la piedra y esconder la mano, la posición del colega de la calle de la Reina, se llama cuquería, es decir que con «chanchas marranchas» ir tirando en es-

ta pícara vida, para después optar por la carta que más acomode. Y nosotros firmes en nuestro propósito no queremos que «El Tiempo» juegue con ventaja.

Bien visto la posición del diario cervista no es nada nuevo en la historia política de dichas huestes, la actitud que el jefe de la misma adoptó en el duelo Maura-Dato le sirvió de ejemplo para estar cómodamente situado. Aquella actitud que cubierta con el manto del patriotismo venía a dibujar un espíritu ambicioso y egoísta es la que ahora se reprisa con la esperanza de llegar al Poder aun por encima de los despojos de aquellos que sucumbieron tanto por sus culpas como por venir a representar el tinglado de una farsa que se limitaba en dos polos: la su plantación y el atropello.

La opinión de «El Tiempo», no andamos medrosos e ni hacer esta afirmación, es la opinión de un partido político, honradamente le consta que no. Los cervistas del estado llano y aún muchos de la Cámara alta no emitirían ni un solo sufragio en favor de Primo de Rivera ¿es esto verdad o es esto mentira? Seguros estamos que será contestada esta pregunta o se emparrá el método Omelet en la réplica.

El cervismo existe bajo una capa oficial, pronto a trocarse en política a la menor beligerancia. Empieza en

Madrid en la Comisión de Codificación y repercute en Murcia en la Subcomisaría de la Seda, Colegio de Abogados, Junta de Hacendados, Conservatorio, Sociedad Económica, todas cuyas presidencias (cinco, una garra) se encuentran en las manos de un personaje de la antigua política que el Directorio desorganizó.

«El Tiempo» para traer se un poco ha agitado las aguas, no para que los periódicos locales navegaran, sino para producir el oleaje de las pasiones y hacerlos que chocaran y se destrozaran entre sí, y ha debido comprender, lo que ha comprendido después, que todos estábamos bajo un denominador común.

Bien dice el refrán, «cuando el diablo no tiene nada que hacer, con el rabo mata moscas». Ya veremos cómo se quita éstas que se han cogido al rabo del «enredoso lo» colega.

Ni antes ni ahora, porque conocemos a «El Tiempo», nos engaña con su «patriarcal» bondad ni con sus deseos conciliadores de que todos vivan en paz, en esa su tarea de traer y llevar para concertar bodas y bailoteos, porque en estos menesteres seguimos los consejos de Horacio.

«Si condes carmina, nunquam animi lateat sub vulpe fallente».

¡Y vaya de atinajol! Pero que no sirva para desviar la cuestión y siga la opinión sin saber lo que piensa «El Tiempo» de la actual situación política, pero así por su propia lengua.

## LO QUE PUBLICA «LA NACIÓN»

### Un interesante artículo que se le atribuye al marqués de Estella

Madrid, 25.—El órgano oficial del Gobierno «La Nación», en su número de anoche publica un interesante artículo, que se le atribuye a Primo de Rivera.

El articulista dice que se ha consumado la paz en Marruecos y que a hora se acometerá una honda pacificación en los espiritus.

En las conferencias de Estella y Sanjurjo ambos generos se ocuparon de la reorganización de nuestro protectorado.

Detallamos quebrantos sufridos por los rebeldes y perezosa las economías en el

hambre en hogares, donde hasta hace poco era un fantasma siniestro, el problema de dar pan a los pequeños; con los productos que se obtienen, pueden su Junta organizadora, atender a dar raciones de comidas, «dos al día», a cada niño pobre que se recoja de la calle y se lleve a la Escuela, para que en ellas tengan luz sus inteligencias atrofiadas por el vicio. Aproximadamente habrá en la actualidad unos cincuenta niños.

La Tienda Asilo, da la ración de guiso y pan a quince céntimos; el coste por alimentación de estos niños abandonados, es el de quince pesetas diarias; y con tan reducida cantidad podemos entre todos, sacar de una pérdida segura a cincuenta niños, que de recogerlos a abandonados existe la diferencia entre hacer para el mañana cincuenta reclusos de penales o cincuenta obreros honrados, que son brazos para la industria, brazos para maner hogares honrados, brazos para defender la Patria.

Una vez que los niños están para ir a la escuela, donde el maestro ha de pulir estas inteligencias hay que pensar en vestirlos, en asearlos, en limpiar de miseria sus cuerpos endémicos y ello corresponde a otras Juntas protectoras que existen en Lorca y que constantemente reparten ropas entre pobres vergonzantes.

La palabra caridad encierra todas las bellezas imaginadas y bien entendida y aplicada, son tantas cuantas acciones dimanan de ella. Hay que tener fé; sin ella, todas las empresas son ruinosas; querer es poder, y en esta empresa que debe secundar nuestro alcalde señor Fouqué, hay que querer, por que queriendo, purificaremos una Ilag social, que por humanidad debe purificarse.

Existente aquí una Junta de Protección a la Infancia, la cual está constituida por personas dignísimas por todos conceptos y a las que nos dirigimos y solicitamos que escuchan nuestras modestas peticiones que están basadas en un espíritu de justicia y humanidad.

La rifa de los iguales, no hay que negar, que mitiga penas; que enjuga tantos de amargos dolores; que extirpa

presupuesto de Marruecos, así que se precisa un plan de obras, para asegurar la tranquilidad.

Elogia la serenidad con que el país ha presenciado estos éxitos, lo cual demuestra que es un pueblo sereno, nada impresionable y que vive de sus éxitos y desgracias con ánimo y temple iguales.

En octubre se reorganizó el ejército expedicionario y se publicará una nueva reorganización y los nombres de aquellos que se hayan destacado en las últimas intervenciones militares, y en adelante se proseguirá convenientemente en inteligencia con Francia.

Termina diciendo que se reanudarán las negociaciones sobre Tánger, esperando obtener las mínimas condiciones que aseguren la tranquilidad en nuestra zona en Marruecos.

años, denunció ayer en la Comisaría a Pedro Alcaraz Lorca, porque la maltrató brutalmente de palabra y obra.

Es lo que él se diría para qué voy a esperar que tenga mas tiempo...

## INCENDIO

Esta madrugada en hora de las tres se produjo un pequeño incendio en el domicilio de Francisco Sánchez Mendez.

Acudieron al couato de incendio el vigilante de policía don Manuel Ros y los guardias de Seguridad números 75, 85, 58 y 137, que condujeron a la Casa de Socorro con pequeñas quemaduras al dueño del edificio siniestrado.

## ROBO IMPORTANTE

En el domicilio de don Joaquín Casaldueiro Musso, Administrador de Loterías, se ha cometido un robo. Como presuntos autores han ingresado en la cárcel María Cano y su hija Francisca que fueron sirvientas del señor Casaldueiro.

Los objetos hurtados son varios, ascendiendo a una cantidad bastante considerable.

La guardia civil de Aguilas donde han sido detenidas las presuntas autoras, trabaja activamente para descubrir el hecho.

## CORRESPONSAL

24-8-27.

## El veraneo regio La reina y los infantes no salieron de Palacio

Santander, 24.—Esta mañana la reina doña Victoria y los infantes no salieron de Palacio a consecuencia de la lluvia torrencial que cayó sobre la ciudad.

## De paseo

Santander, 25.—Ayer tarde, habiendo cesado la lluvia la familia real paseó en automóvil por la ciudad.

## El regreso del rey

Santander, 25.—A las cuatro de la tarde de ayer regresó don Alfonso de San Sebastián, a donde fué con objeto de asistir a la bendición del pesquero Alfonso XIII cuyo primer viaje será a Noruega.

## LABOR MUNICIPAL

### La sesión de la Permanente

Con la Presidencia se reunieron ayer los tenientes de Alcalde señores marqués de Ordoño, Aguilar-Amat, Viudes, Olagü, Hernández Mora y Muñoz.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en los Boletines y Gacetas de la semana que interesan al Municipio.

Se dió lectura a varias comunicaciones, entre ellas una de la Junta Calificadora de destinos públicos, contestando a un escrito del Ayuntamiento.

Quedan aprobadas las cuentas y pagos.

Por el Secretario se dió lectura al proyecto de Presupuestos para el año 1928, acción de ingresos, que arroja la cifra de 3.155.158 75 pesetas, con un superavit de 51.195 pesetas. Aprobado.

En la instancia de don Basilio García Herrero, solicitando una subvención para el catálogo de Exportación y Producción española, la Permanente acuerda acceder a lo solicitado.

En la instancia de don José González Hernández y don Francisco Valverde, reclamando contra el expediente de defraudación promovido por la investigación de arbitrios, la Comisión acuerda pasen a estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

Don Juan Muñoz Serrano presenta instancia reclamando contra el pago del arbitrio de carros de transporte. Se acuerda pase a informe de la sección de reclamaciones de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura a una instancia de don Angel Ródenas Caballero solicitando anulación de recibos por el servicio de aguas potables; la Permanente acuerda pase a informe de la Comisión.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad emite informe en sentido favorable en el expediente promovido para proveer por concurso la plaza de Inspector municipal de Sanidad del distrito de Alquerías, nombrando Inspector a don Enrique Fernández Crespo De acuerdo.

En la reclamación al padrón de cédulas personales presentada por don Juan Bautista García y don Fernando Carrillo Pérez, la Comisión

de Estística informa en sentido desfavorable ambas instancias. De acuerdo.

En el expediente promovido para la subasta de pastos del monte de Propios número 79 ter, la Permanente acuerda sea adjudicada a don Manuel Alcaraz Moreno, vecino de Benijáfan.

La Comisión de Policía Urbana informa favorablemente lo solicitado por don Pedro Charentón sobre cobro de recibos de las aguas potables. Conformes.

En la instancia de don Tomás Ferreres para elevar un piso a su casa número 16 de la calle de los Hermanos Quintero, la Permanente acuerda acceder a lo solicitado.

Se procede al sorteo de Hombres Buenos para el próximo mes de septiembre.

## FUERA DEL ORDEN

Se da lectura a una instancia de don Miguel Pardo, odontólogo, ofreciendo sus servicios para la Casa de Socorro.

Se acuerda pase a la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Don Juan de Dios Hernández Román, presenta escrito sobre el acuerdo de pago de expropiación de unos terrenos.

La Presidencia, dice que cuando se hicieron las primeras gestiones se acordó su valoración en totalidad, no en unidad de medida y como dicho señor no aduce prueba alguna en su favor se debe de negar.

Se acordó desestimarla.

La Presidencia dice, que, con motivo de la fiesta del Libro se impone a los Ayuntamientos la adquisición de ejemplares, de la Biblioteca Patria.

Se acuerda adquirir por valor de cien pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

«Laneria y Colchonería» Véase anuncio en 2ª plana

## La construcción de un aeropuerto en Sevilla

Sevilla, 24 — Mañana se reunirá el Ayuntamiento, autoridades y representantes de los organismos sociales para constituir la Junta que interviendrá en el concurso para la construcción del aeropuerto.

## LO QUE DICEN QUE DIJERON

### Muera usted gloriosamente para ezo...

Una gran comediante contrajo recientemente matrimonio con un inglés muy rico. Y hace varios meses encontraba la pareja en Portsmouth y quiso visitar el «Victoria», barco donde encontró gloriosamente muerte el almirante Nelson.

Acompañó a los esposos un oficial de la Armada inglesa. Cuando estaban en el puente, saludó el marino y dijo:

—Este es el sitio preciso donde cayó Nelson durante la batalla de Trafalgar.

Creyo que la artista se emocionaría con aquel recuerdo histórico tan glorioso para todo inglés. Pero con la mayor estupefacción oyó que la gentil esposa decía simplemente:

—¡Claro! Debí resbalar en esta placa de hierro tan bruñido. Yo misma estuve a punto de caer ahora mismo.

Nelson, claro está, no la oyó. Pero de oírle seguramente hubiera dicho:

—Muérase usted gloriosamente para esto...

## Crónica de sucesos

### UN HOMBRE SE SUICIDA COLGÁNDOSE A UN ÁRBOL

En el término municipal de Caravaca y en el monte denominado Buena Vista, fué encontrado el cadáver de un hombre, que pendía de las ramas de un árbol.

Identificado el cadáver resultó ser de Antonio Navarro Pérez de 49 años, natural de Moratalla.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, para descubrir las causas que indujeron al infeliz a adoptar tan trágica resolución pudo aclararse solamente que Antonio salió de su casa con ánimo de trabajar en el monte.

También se sabe que tres individuos de la familia del suicida también tomaron esta resolución por revés de fortuna.

El cadáver fué trasladado al depósito de autopsias.

### ¿Fué suicidio?

FALLECE EL HERIDO. SE IDENTIFICA EL CADÁVER

Ayer mañana falleció en el Hospital al herido que ingresó el martes pasado y que se tenían noticias si se había suicidado o se hirió casualmente.

Todavía se ha podido averiguar la verdad del hecho.

Una mujer estuvo en el benéfico establecimiento y dió que el muerto se llamaba José Serrano Aparicio, que era

casado, y natural de Huelva y contaba 42 años.

Hoy se le practicará la autopsia.

### UN CARRO ATROPELLA A UN HOMBRE

En la carretera de Alcantarilla un carro atropelló a un individuo llamado Angel Egidio Carreño, de 58 años.

Le produjo la fractura de la séptima y octava costillas, y erosiones y contusiones en la casa y en diferentes partes del cuerpo.

El herido fué trasladado al

hospital de Alcantarilla donde se le practicó la primera cura.

Después de curado se le trasladó al hospital de esta ciudad.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

### POR LLEVAR UNA VELOCIDAD EXAGERADA

Ha sido denunciado el dueño del automóvil núm. 3 885, por pasar a las 21 horas de ayer, por la calle de Sagasta, con las luces apagadas, y a velocidad exagerada.

## Diario de Lorca

### JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Iniciáramos ayer, la protección que debe otorgarse al niño abandonado, por parte de los poderes constituidos.

Los niños pobres, que son los que vagan en bandadas, llenos de harapos por nuestras calles y plazas, son a los que nos referimos, y por los que en su propio beneficio, escribimos estas crónicas.

Carne del hampa, és y son, todos los vagabundos; todos los que viven del vicio y por el vicio; todos los que no trabajan, y se mofan del que gana el sustenio en honrada lucha con el trabajo.

En el arroyo, se vive una vida muy corta, porque la vida del arroyo, termina muy pronto, puesto que su escuela es rapidísima; la rapina, es la primer lección que se inculca en el pequeño adolescente

y a su amparo viven los otros; los maestros los empujados del robo, que les enseñan tan perniciosas lecciones; luego la obscenidad en todas sus facetas groseras y repugnantes, en las que dan sus primeros pasos hacia la deshonra las niñas abandonadas que también abundan en ese racimo humano de gol fillos que existen en Lorca, como una lacra social.

Existente aquí una Junta de Protección a la Infancia, la cual está constituida por personas dignísimas por todos conceptos y a las que nos dirigimos y solicitamos que escuchan nuestras modestas peticiones que están basadas en un espíritu de justicia y humanidad.

La rifa de los iguales, no hay que negar, que mitiga penas; que enjuga tantos de amargos dolores; que extirpa

